

Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 3, primera planta, el día 9 de marzo de 2009, a las nueve y treinta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Soufiane Benazzouz, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 21 de enero de 2009.—La secretaria (firmado).

(03/2.488/09)

JUZGADO NÚMERO 2 DE MÓSTOLES

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 133 de 2008 se ha acordado citar a doña Adriana Elena Lalu y don Nicusor Lalu, méritos acordados en juicio de faltas número 133 de 2008, sobre hurto, hechos ocurridos el día 26 de enero de 2008, les cito a fin de que comparezcan en calidad de denunciados, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 3, primera planta, el día 9 de marzo de 2009, a las nueve y cincuenta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a doña Adriana Elena Lalu y don Nicusor Lalu, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 21 de enero de 2009.—La secretaria (firmado).

(03/2.490/09)

JUZGADO NÚMERO 2 DE MÓSTOLES

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 280 de 2008 se ha acordado citar a doña Hafida Jdey, méritos acordados en juicio de faltas número 280 de 2008, sobre lesiones, hechos ocurridos el día 24 de octubre de 2007, le cito a fin de que comparezca en calidad de denunciada, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 3, primera planta, el

día 9 de marzo de 2009, a las nueve y cuarenta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a doña Hafida Jdey, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 21 de enero de 2009.—La secretaria (firmado).

(03/2.489/09)

JUZGADO NÚMERO 2 DE MÓSTOLES

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 584 de 2008 se ha acordado citar a don Mohamed Amazyran y doña Hanan El Aidi, méritos acordados en juicio de faltas número 584 de 2008, sobre amenazas y maltrato, hechos ocurridos el día 12 de febrero de 2007, les cito a fin de que comparezcan en calidad de denunciantes/denunciados, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 3, primera planta, el día 9 de marzo de 2009, a las diez y veinte horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Mohamed Amazyran y doña Hanan El Aidi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 21 de enero de 2009.—La secretaria (firmado).

(03/2.492/09)

JUZGADO NÚMERO 2 DE MÓSTOLES

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 910 de 2007 se ha acordado citar a Mamady Dansoko, méritos acordados en juicio de faltas número 910 de 2007, sobre artículo 634 del Código Penal, hechos ocurridos el día 12 de agosto de 2007, le cito a fin de que comparezca en calidad de denunciado, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 3, primera planta, el día 9 de marzo de 2009, a las diez y diez horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole

saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a Mamady Dansoko, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 21 de enero de 2009.—La secretaria (firmado).

(03/2.491/09)

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

JUZGADO NÚMERO 3 DE PARLA

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Parla.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio reanudación del tracto número 850 de 2008, a instancias de doña Ana Moreno Hidalgo, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Vivienda identificada con la letra A de la planta segunda del portal número 25 del conjunto residencial "Fuentebella", carretera de Madrid-Toledo, punto kilométrico 22, de Parla.

Así consta descrita en el Registro de la Propiedad: tomo 322, libro 247, folio 127 y número de la finca 19.678.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Parla, a 16 de diciembre de 2008.—El secretario (firmado).

(02/17.077/08)

JUZGADOS DE LO SOCIAL

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 8 DE MADRID

EDICTO

Doña Raquel Resa Carretero, secretaria del Juzgado de lo social número 8 de los de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Marco Antonio Trucios Martínez, don Percy Trucios Martínez, don Rubén Trucios Martínez, contra "Martimi Construcciones, Sociedad Limitada", "Colocaciones Ecoplac, Sociedad Limitada", "Sacyr Vallehermoso, Sociedad Anónima", y "Montajes y Construcciones Ortiz Ortiz, Sociedad Limitada", en reclamación por despido, registrado con el